

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior

CANAL DE ISABEL II, S. A., M. P.

50 *RESOLUCIÓN de 6 de mayo de 2025, de Canal de Isabel II, S. A., por la que se hace pública la formalización del contrato adjudicado por procedimiento mesa permanente-procedimiento abierto para servicios de asistencia técnica para la realización de los trabajos de coordinación en materia de seguridad y salud durante la ejecución de las obras y trabajos de mantenimiento correspondientes a Canal de Isabel II, S. A., M. P. como promotor.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Canal de Isabel II, S. A.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Prevención, Seguridad y Salud.
 - c) Número de expediente: 187/2024.
 2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo del contrato: Servicios.
 - b) Descripción del objeto: Servicio de asistencia técnica para la realización de los trabajos de coordinación en materia de seguridad y salud durante la ejecución de obras y trabajos de mantenimiento correspondientes a Canal de Isabel II, S. A., M. P.
 - c) CPV: 71317210-8 Servicios de consultoría en Salud y Seguridad.
 - d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: “Diario Oficial de la Unión Europea” de 5 de diciembre de 2024, BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 17 de diciembre de 2024 y en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid de 5 de diciembre de 2024.
 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto ordinario.
 - c) Forma: Adjudicación a la mejor oferta de conformidad con los criterios de valoración vinculados al objeto del contrato establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 4. Valor estimado del contrato: 1.690.339,36 euros, excluido el IVA.
 - Lote 1: 585.565,91 euros, IVA excluido.
 - Lote 2: 585.565,91 euros, IVA excluido.
 - Lote 3: 259.603,77 euros, IVA excluido.
 - Lote 4: 259.603,77 euros, IVA excluido.
 5. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 1.690.339,36 euros, excluido el IVA.
 - IVA (21%): 354.971,26 euros.
 - Importe total: 2.045.310,62 euros, incluido el IVA.
- Presupuesto de los lotes:
- Lote 1:
 - Importe neto: 351.456,66 euros.
 - IVA: 73.805,89 euros.
 - Importe total: 425.262,55 euros.
 - Lote 2:
 - Importe neto: 439.174,43 euros.
 - IVA: 92.226,63 euros.
 - Importe total: 531.401,06 euros.

- Lote 3:
 - Importe neto: 179.126,60 euros.
 - IVA: 37.616,58 euros.
 - Importe total: 216.743,18 euros.
- Lote 4:
 - Importe neto: 186.655,11 euros.
 - IVA: 39.197,57 euros.
 - Importe total: 225.852,68 euros.
- 6. Adjudicación:
 - a) Fecha: 27.03.2025.
 - b) Contratista:
 - Lote 1: Centro de Estudios de Materiales y Control de Obra, S. A. NIF: A-29021334.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 351.456,66 euros, excluido el IVA.
 - Importe neto: 351.456,66 euros, excluido el IVA.
 - IVA (21%): 73.805,86 euros.
 - Importe total: 425.262,55 euros, incluido el IVA.
 - Lote 2: Conurma Ingenieros Consultores, S. L. NIF: B-81040503.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 439.174,43 euros, excluido el IVA.
 - Importe neto: 439.174,43 euros, excluido el IVA.
 - IVA (21%): 92.226,63 euros.
 - Importe total: 531.401,06 euros, incluido el IVA.
 - Lote 3: Incope Consultores, S. L. NIF: B-83665513.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 179.126,60 euros, excluido el IVA.
 - Importe neto: 179.126,60 euros, excluido el IVA.
 - IVA (21%): 37.616,58 euros.
 - Importe total: 216.743,18 euros, incluido el IVA.
 - Lote 4: Copredije, S. A. NIF: A-82003815.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 186.655,11 euros, excluido el IVA.
 - Importe neto: 186.655,11 euros, excluido el IVA.
 - IVA (21%): 39.197,57 euros.
 - Importe total: 225.852,68 euros, incluido el IVA.
- 7. Formalización:
 - a) Fecha de formalización:
 - Lote 1: 30 de abril de 2025.
 - Lote 2: 28 de abril de 2025.
 - Lote 3: 30 de abril de 2025.
 - Lote 4: 28 de abril de 2025.

Madrid, a 6 de mayo de 2025.—La Subdirectora de Coordinación, Teresa Cecilia Hernández Guerra.

(01/7.169/25)

